



# Estadística - información de la Jefatura Provincial del Movimiento y Gobierno Civil de la provincia de Teruel



GAU 457/56

Jefatura Comarcal de Albarracín Partido Judicial de Albarracín Ayuntamientos de Campo  
 Jefatura Local de Campo Habitantes del Ayuntamiento 226

## Presidentes y Vocales de la Comisión Gestora

NOMBRES	Fecha de nacimiento	Es excomulgado?	Fecha de ingreso en F. E. T.	Fecha nombramiento en el cargo	CARGOS QUE DESEMPEÑA		Actividad profesional	Horas que dedica al Ayuntamiento	OBSERVACIONES
					F. E. T.	Ayuntamiento			
Juan Francisco Alegre Molin	23-6-1884	si	1-10-1937	1-5-1943		Alcalde-Prov.	Buena	2	mot
Miguel Sanguino Martín	17-2-1892	si	1-10-1937	1-5-1943		2º - Alcalde	"	1	mot
José Felice Sombas	30-4-1911	si	19-6-1939	1-5-1943	delegado judicial	Gestor	"	1	
Pedro Molin Pires	3-9-1895	si	1-10-1937	1-5-1943			"	1	
Bernardo Clivilla Villanueva	27-3-1909	si	1-10-1937	1-5-1943			"	1	

## Funcionarios de la localidad

NOMBRES	¿Pertenece a F. E. T.?	Fecha de ingreso	¿Colabora en F. E. T.?	¿Es propietario o interino en el cargo?	Antigüedad en el cargo	OBSERVACIONES
Secretario Ayuntamiento Pedro José Sombas Clivilla	si	19-6-1939	si	Interino	17-9-1939	
Juez Municipal Juan Alegre Felice	si	1-10-1937		Propietario	4 años	
Fiscal id. Juan Felipe Molin Molin	si	1-10-1937	si	id	1 año	
Médicos Octavio Bueque Clivilla	-	-	-	id	3 años	Con residencia en Albarracín
Farmacéuticos José María Martínez Franco	-	-	-	id	3 años	Con residencia en Albarracín
Veterinarios Alfonso Julio Martín	-	-	-	id	3 años	Con residencia en Albarracín
Maestros Policarpo Andrés Nebres	si	1-10-1937		id	de 20 a 23 años	
Montes Nacionalidad Pedro Requena				Retirado	6 meses	

# Actividad Local

Problemas fundamentales del Ayuntamiento: Este pueblo se encuentra completamente incomunicado, pues únicamente posee caminos perimuros de terradura con los pueblos vecinos, y es de gran necesidad la construcción de una carretera que comuniquen a este pueblo con el de Alcañiz siendo la distancia del uno a el otro de 11,5 kilómetros, interesando lo cometen con el referido pueblo, por ser este el que se desplaza el vecindario con mayor frecuencia para asuntos sus compras y llevar los productos de la tierra, ya que este otro hay una fábrica de harinas y Almacén del S. N. T.

También posee un lavadero público con la ayuda posible por la mala posición económica. Actividad que se realiza para su solución: Se construye que se renueva que fue reclamada con anterioridad a el año 1936 a la Diputación Provincial.

Estado de estas actividades: El artículo del Plan de caminos vecinales y bella pública cedido en el B.O. de la provincia nº 66 de fecha 3 de junio de 1942 en cuyo Plan figura el camino o carretera que arriba se solicita con nº 131 de orden.



EL JEFE LOCAL,

*Agustín Alegre*

En Campos a 12 de Mayo de 1942

EL JEFE COMARCAL,

*Juan Alegre*



EL ALCALDE,

*Juan Alegre*

NOTA.—Al objeto de proceder a una detenida estadística-información de las Autoridades de los Ayuntamientos que han sido últimamente reorganizados, a la par que otros datos que otros Servicios os solicitan por mi conducto, se os envía la presente hoja, la cual deberéis llenar atendiendo a las siguientes instrucciones: Debe ser rellenada por el Jefe local y el Alcalde, que deberán estampar su firma en el lugar señalado; siendo por lo tanto obra exclusiva de ellos, sin intromisión de persona extraña.

Se enviarán las tres copias al Jefe Comarcal respectivo quien después de estampar su firma, se reserva una copia, enviando de las dos restantes, una al Gobierno civil y otra a la Jefatura Provincial del Movimiento.

Todos los extremos deben ser cubiertos, no quedando ninguna casilla en blanco.